

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PRORROGA DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2015.-**

1. Acta de la sesión anterior. **Aprobada por unanimidad.-**

**CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

2. Mensaje N° 10, adjuntando el Proyecto de Ordenanza N° 465 mediante el cual se designan Directores Titulares y Suplentes de Servicios Casildenses S.A.P.E.M. **Pasa a estudio de comisión en cuarto intermedio.-**
3. Mensaje N° 11, adjuntando el Proyecto de Ordenanza N° 466 mediante al cual se dispone la puesta en vigencia de tres (3) duodécimos del Presupuesto General de Gastos del año 2015. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Mensaje N° 12, adjuntando el Proyecto de Ordenanza N° 467 mediante el cual se declara la emergencia económica, financiera y administrativa de la Municipalidad de Casilda, a partir de la fecha de sanción de la presente, hasta el día 10 de junio de 2016, con los alcances, limitaciones y características establecidas en esta norma. **Pasa a estudio de comisión en cuarto intermedio.-**
5. Decretos N° 1779, 1780, 1781, 1782, 1783, 1784, 1785, 1786, 1787, 1788, 1789, 1790, 1791, 1792, 1793 y 1794 mediante los cuales se designa al Sr. Pablo Tomat como Secretario de Gobierno, al Contador Juan Pablo Massetani como Secretario de Hacienda, a la Ing. Marta Lapegüe como Secretaria de Obras y Servicios Públicos, a la Abogada María Celina Arán como Secretaria de Desarrollo Social, al Sr. Juan Della Lana como Secretario de Producción, al Prof. José Luis Rodríguez como Secretario de Educación y Cultura, al Ing. Fernando Sambrailo como Secretario de Planeamiento Urbano y Viviendas, al Lic. Federico Censi como Secretario de Prevención y Seguridad Ciudadana, a la Dra. Ana Tavella como Secretaria de Salud Pública, a la Abogada Patricia Ferraretto como Sub Secretaria Legal y Técnica, al Sr. Raúl Ruhl como Sub Secretario de Obras y Servicios Públicos, al Sr. Antonio Lucci como Director Municipal de Obras y Servicios Urbanos, al Sr. Leandro Cantarini como Director Municipal de Obras y Servicios Rurales, al Sr. José Latini como Director Municipal de Fortalecimiento Institucional, al Sr. Hugo Dichiara como Director Municipal de Tránsito y al Dr. Gerardo Minio como Director Municipal de Salud Pública, respectivamente. **Se toma conocimiento.-**

6. Nota de Secretaría Hacienda N° 1550, adjuntando los Balances Comparativos de Sumas y Saldos y Mayores correspondientes al período de octubre a noviembre de 2015. **Se toma conocimiento.-**
7. Expediente N° 11423/15, presentado por la Subdivisión de Taxis y Remises, elevando acta de constatación labrada a los móviles que no prestan servicios según la Ordenanza N° 1840/10, dado que no han sido habilitados por no haber adecuado al color al establecido en la norma mencionada. **Se decide pasar a el tema a la Secretaría de Gobierno a los fines de su tratamiento.-**

#### **DE PARTICULARES**

8. De un particular, solicitando autorización para contar con un espacio de estacionamiento destinado a carga y descarga, frente a un local comercial ubicado sobre calle Sarmiento al 1900. **Pasa estudio de comisión.-**
9. Saluciones navideñas y de fin de año de distintas instituciones de la ciudad. **Se toma conocimiento.-**

#### **DEL CONCEJO EN COMISIÓN**

10. Proyecto de Minuta de Comunicación, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal se de cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza N° 2551/15, que modifica el Artículo N° 2 de la Ordenanza N° 2253/13, el cual establece el radio comprendido en la zona céntrica de la ciudad, para la aplicación del Sistema de Estacionamiento Medido y Pago. **Aprobado por unanimidad.-**

#### **DE LAS BANCADAS**

11. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por el Concejal Hugo Racca, del Bloque de Concejales del Frente Progresista Cívico y Social, mediante el cual se sugiere invitar al Investigador Néstor Javier Gómez a visitar Casilda, con el objetivo de exponer el resultado de su trabajo relativo a Índice de Calidad de Vida (ICV), deteniéndose especialmente en las fortalezas y debilidades que detectó en nuestra ciudad. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-**
12. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por el Concejal Hugo Racca, del Bloque de Concejales del Frente Progresista Cívico y Social, mediante el cual se sugiere establecer comunicación con las autoridades del Banco Municipal, con el objetivo de

demostrar el interés de esta gestión para que la apertura de una sucursal se realice en el tiempo más breve posible. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

13. Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Mauricio Planchich, del Bloque de Concejales del Frente Progresista Cívico y Social, mediante el cual se autoriza al Intendente Municipal a firmar un Convenio con empresas locales de contenedores, para la prestación del servicio de recolección de pequeños volúmenes de residuos inorgánicos, de la construcción y escombros, mediante la instalación de “contenedores de uso público”, colocados en lugares estratégicos de la ciudad. **Pasa a estudio de comisión.-**
14. Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Mauricio Planchich, del Bloque de Concejales del Frente Progresista Cívico y Social, mediante el cual se establece que el Departamento Ejecutivo Municipal proceda a gestionar la formalización de un Convenio con el Instituto Nacional del Agua (INA), con el objetivo de que se desarrolle un Plan Director de Desagües Pluviales del Distrito Casilda y que se realicen estudios y/o evaluaciones cuantitativas, con el fin de minimizar los efectos de precipitaciones intensas. **Pasa a estudio de comisión.**

#### **DICTÁMENES DE COMISIÓN**

15. Dictamen N° 3421/15, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se modifica la tarifa del Sistema de Estacionamiento Medido y Pago. **Aprobado por unanimidad.-**
16. Dictamen N° 3422/15, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se modifican los valores en los trámites para obtener la licencia de conducir. **Aprobado por unanimidad.-**
17. Dictamen N° 3423/15, de la Comisión de Obras Públicas, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se solicita al Gobierno Provincial, en el marco de la Ley N° 12385/12, la asignación de fondos para la Adquisición de Equipos, del Fondo de Obras Menores 2013. **Aprobado por unanimidad.-**
18. Dictamen N° 3424/15, de la Comisión de Obras Públicas, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se deroga la Ordenanza N° 2509/14 Proyecto de Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana - Ejecución Base Granular Estabilizado Nueva Roma “C” y Mejoras en el Alumbrado Público. Asimismo se solicita al Gobierno Provincial, en el marco de la Ley N° 12385/12, la asignación de fondos para la

Adquisición de Nuevos Equipamientos, del Fondo de Obras Menores 2014. **Aprobado por unanimidad.-**

#### **DICTAMENES DE CUARTO INTERMEDIO**

19. Dictamen de Cuarto intermedio N° 3425/15, de la Comisión de Gobierno, mediante el cual se declara la emergencia económica, financiera y administrativa de la Municipalidad de Casilda, a partir de la fecha de sanción de la presente, hasta el día 10 de junio de 2016, con los alcances, limitaciones y características establecidas en esta norma. **Se vota el Dictamen en forma general y particular. De la votación en general: Aprobado por unanimidad. De la votación en particular; del Artículo 1 al 3 Aprobado por unanimidad. El Artículo 4, sometido a votación resulta rechazado por mayoría. Del Artículo 5 al Artículo 11, resulta aprobado por unanimidad. Rechazado por mayoría el Artículo 4, la Ordenanza pertinente contará de diez (10) artículos en su cuerpo resolutivo, más el Artículo final De Forma.-**

20. Dictamen de Cuarto Intermedio N° 3426/15, de la Comisión de Gobierno, mediante el cual se designan Directores Titulares y Suplentes de Servicios Casildenses S.A.P.E.M. **Aprobado por unanimidad.-**

21. Dado que la presente Sesión es de Prórroga, y reglamentariamente no pueden hacerse proposiciones particulares por parte de los Concejales, no se cuenta con el apartado "Fuera del Orden del Día". Sin embargo, por una cuestión cronológica, por Secretaría se da lectura, agotado el orden del Día, a la siguiente invitación a saber:

Del ENRESS, invitando a participar de una audiencia pública para recabar opiniones acerca del la solicitud de aumento tarifario efectuada por Aguas Santafesinas S.A., el día 22 de Diciembre del corriente, a las 9 hs., en la ciudad de Rosario, en la Sede del Rectorado de la Universidad de Rosario.-